





**UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA, GLOBALIZACIÓN Y
DESAFÍOS INTERCULTURALES EN EL SIGLO XXI.**

Latin American University, Globalization and Intercultural Challenges in the 21st Century.

Elmer Bagner Salazar SalazarUniversidad de San Martín de Porres.
Chiclayo, Perú.
esalazars@usmp.pe <https://orcid.org/0000-0002-8889-9676>**Doive Salvador Ortega Silva**Universidad Científica del Sur.
Lima, Perú.
sortega6111@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-7347-2808>**Julissa Elizabeth Reyna-Gonzalez**Universidad Nacional Hermilio
Valdizan. Huánuco, Perú.
jreyna@unheval.edu.pe <https://orcid.org/0000-0001-9970-9025>**Hans Minchán-Velayarce**Universidad Nacional de Jaén.
Jaén, Perú.
hans_minchan@unj.edu.pe <https://orcid.org/0000-0001-9033-9734>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.8274163>**RESUMEN**

El artículo analiza el papel de la universidad latinoamericana ante el avance del fenómeno de la globalización occidental. Para lograr este objetivo, se consideran los siguientes aspectos: 1. Los alcances de la globalización como fenómeno planetario, que se integra a los sucesos y eventos históricos, además de hacerse presente en la implementación de ideologías antropocéntricas, en la instauración del capitalismo como sistema económico hegemónico y en el eurocentrismo, como condición determinante para la conceptualización de centro y periferia. 2. El papel de la universidad latinoamericana como reproductora de la racionalidad moderno/occidental, sujeta a lineamientos coloniales, donde la universidad se ha encargado de perpetuar el saber académico, el orden hegemónico occidental, no concretando un plan amplio de transformación social. 3. El surgimiento de las propuestas de universidades interculturales en el siglo XXI, que buscan la constitución de un proyecto de interés común, de encuentro entre seres, saberes y conocimientos, sin perder de vista la rigurosidad académica y la construcción de vías para la transformación social. El método empleado es el de revisión hermenéutico-documental. Se concluye en la urgencia de la descolonización de la universidad y de la integración del conocimiento otro dentro de las universidades latinoamericanas, como un horizonte de acción para fortalecer la interculturalidad y la heterogeneidad cultural latinoamericana.

Palabras claves: Globalización, universidad latinoamericana, descolonización, interculturalidad, transformación social.

ABSTRACT

This paper aims the role of the Latin American university in the face of the advance of the phenomenon of Western globalization. To achieve this objective, the following aspects are considered: 1. The scope of globalization as a planetary phenomenon, which is integrated into historical events and events, in addition to being present in the implementation of anthropocentric ideologies, in the establishment of capitalism as a system hegemonic economy and Eurocentrism, as a determining condition for the conceptualization of center and periphery. 2. The role of the Latin American university as a reproducer of modern/Western rationality, subject to colonial guidelines, where the university has been in charge of perpetuating academic knowledge, the Western hegemonic order, not specifying a broad plan of social transformation. 3. The emergence of proposals for intercultural universities in the 21st century, which seek the constitution of a project of common interest, of encounter between beings, knowledge and knowledge, without losing sight of academic rigor and the construction of pathways for transformation Social. The method used is the hermeneutic-documentary review. It concludes in the urgency of the decolonization of the university and the integration of other knowledge within Latin American universities, as a horizon of action to strengthen interculturality and Latin American cultural heterogeneity.

Keywords: Globalization, Latin American university, decolonization, interculturality, social transformation.

INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto, el tema de la globalización ha sido ampliamente estudiado y considerado desde diversas perspectivas académicas, es un fenómeno multifactorial que tiene incidencia sobre la vida, el desenvolvimiento humano y sobre las instancias académicas universitarias, organismos que, por excelencia, han sido encargadas de universalizar y difundir el saber. Sin embargo, la universidad latinoamericana no ha sido ajena al proceso de globalización de la economía y de los mercados, cuya apuesta se centra en la reconfiguración del poder, en la creación de nuevas disposiciones, políticas, epistémicas y ontológicas que condicionan el desenvolvimiento de la vida.

Producto de las tendencias de la globalización, se han producido cambios considerables en las formas de definir el acto educativo, dejando de lado el desafío del pensar, el pensamiento crítico, la ampliación del saber, sustituidos por intereses corporativos, que señalan qué estudiar, para qué estudiar y qué productividad pueden generar los cocimientos adquiridos en una universidad. Dicha conducción de la universidad latinoamericana evidencia el quiebre con la razón de ser de la universidad, pensada para la difusión del saber, el cambio social y la formación de ciudadanos para la inserción en la sociedad y no en el mercado. Por esta razón, la lucha de la universidad es por el reconocimiento de su rol dentro de la transformación de la sociedad, como un constante cuestionamiento a la homogeneización del saber, en tanto es un ente creado para impulsar el desarrollo integral, que incluye los intereses de la ciencia, del hombre y de la naturaleza. En virtud de lo anterior, el artículo ofrece una lectura crítica a los conceptos de globalización y universidad latinoamericana, constituyéndose en un aporte y cuestionamiento a la colonialidad del saber.

LA GLOBALIZACIÓN EN MARCHA

La globalización es un fenómeno planetario, que insta a tomar conciencia de la realidad, de las luchas históricas y de la serie de incertidumbres surgidas a partir de la configuración del sistema mundo/moderno. Su instauración no se limita a una serie de eventos históricos ni al dominio de los Estados Unidos en los escenarios económicos, políticos y bélicos, sino que se comprende como un proceso de expansión de la modernidad eurocéntrica, que tiene su punto de inicio con la conquista de América y la sucesiva implementación de la ideología antropocéntrica, el capitalismo como sistema económico y el eurocentrismo como determinante epistémico, ontológico y político que divide el globo terráqueo en centro y periferia (Barragán, 2010). De los conceptos centro y periferia, la modernidad eurocéntrica se despliega a todo el mundo, a toda cultura, definiéndose a sí misma como el epicentro del saber y del poder, como una voluntad de conquistar, de imponer límites a la ciencia, considerando como fin su propia racionalidad (Dussel, 2000).

En medio de esta voluntad de conquistar, se impone un modelo desarrollista, determinado por el avance económico del Norte global, donde se fijan las características propias del conocimiento certero. Estas directrices son seguidas por los centros de poder, que ofrecen una visión de mundo donde lo importante es la utilidad del cuerpo y de la naturaleza al servicio de los intereses económicos occidentales. Dicha ideología fue implementada en la conquista, en el ordenamiento impuesto al Nuevo Mundo, dado que los conquistadores veían la necesidad de imponer su racionalidad sobre los entes conquistados. Basado en estas premisas, comienza el proceso de expansión civilizatorio occidental, como lugar de avance de la ciencia y de la filosofía moderna, que oculta el genocidio colonialista,

el silenciamiento de las identidades, pretendiendo la homogeneización del saber (Méndez y Morán, 2014).

Como puede apreciarse, la globalización es una categoría multifactorial, en la que se conjuga el pasado, el presente y las prospectivas futuras de la humanidad. De igual forma, hace referencia a las transformaciones acontecidas sobre la vida, como puntos de quiebre y de cambios sobre la humanidad, como los hechos producidos tras la conquista de América, tesis ampliamente en los postulados del pensamiento crítico latinoamericano, también en el bombardeo a Hiroshima y Nagasaki, la caída del Muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética, hechos que llevaron a tomar conciencia sobre la realidad global, el peligro de las ideologías totalitarias y la incidencia humana sobre sus congéneres y el resto del planeta (Hinkelammert, 2005 y Barragán, 2010).

La conciencia crítica acerca de la globalización conduce a la responsabilidad, a un compromiso sobre el cuidado del planeta, como una obligación ética que brinda la posibilidad de garantizar la vida. Dicha perspectiva trasciende los enfoques utilitaristas sobre la vida; es un distanciamiento de la visión positivista de la ciencia, un cuestionamiento al crecimiento poblacional desmedido (Hinkelammert, 2005), así como a las acciones expansivas de la civilización occidental, cuyos efectos conducen al deterioro de la vida, el quiebre de la relación hombre/naturaleza y de la posibilidad de garantizar la preservación de la vida a futuro, como parte de una perspectiva ética intergeneracional (Alvarado, 2019).

De esta manera, la globalización se abre paso a todos los escenarios de la vida, a todo espacio de interés público y privado, conduciendo al fortalecimiento de los intereses del mercado, donde la vida y su dignidad se transforman en objeto de investigación humana, dando preponderancia

a la parcialización de la investigación, al crecimiento desmedido de la economía, a la aplicación científico-técnica de las invenciones, sin un cuestionamiento ético sobre las dimensiones y consecuencias que esto supone (Hinkelammert, 2005). Esto es evidenciable en las formas de conducción de la globalización, presentes en la expansión hegemónica y homogeneizadora occidental, cuyo máximo representante es el capitalismo, como modelo económico de reproducción e impacto dentro de la sociedad, que sumado a las asimetrías económicas originadas, ha incidido en la formulación de ideales racistas y xenofóbicos, como un sistema excluyente, donde la ideología científica impone como único conocimiento válido el desarrollado en los centros hegemónicos de poder (Barragán, 2010).

Para Barragán (2010), los centros de poder global amplían los alcances de la globalización por medio de la privatización, el libre mercado, el debilitamiento del Estado, la flexibilidad laboral, el empobrecimiento de la actividad campesina, la urbanización creciente, la explotación de la tierra, el crecimiento de las empresas transnacionales y otros factores que atentan contra el bienestar humano. En esencia, la globalización busca subsumir la realidad e imponer la ideología occidental como regente, como mecanismo de control y disciplina del orden mundial. Como tal, se entiende como un proyecto expansivo, hegemónico, capitalista, que busca acabar con la oposición de toda identidad alternativa o disidente, imponiendo lógicas totalizadoras, sin asumir la complejidad de la vida, de la humanidad y de los continuos cambios ocurridos en la sociedad.

En la década de los años ochenta del siglo XX, la globalización se presentó como la nueva estrategia económica mundial que, impulsada por el capitalismo, llevó a la crisis de diversas naciones en los años noventa. Dentro de sus propuestas incluía la

liberación del comercio, la desaparición de las fronteras, la reducción del Estado, la individualización, la sustitución de valores como la solidaridad, cooperación y respeto, por la individualización y la acumulación de capital en beneficio propio o de un reducido sector financiero que controla la economía global, afectando la calidad y dignidad de vida de la población. Estas premisas son legitimadas en base al desarrollo económico nacional e internacional, de donde se sigue que la globalización amplía los alcances del sector privado, mientras debilita los derechos de los trabajadores, restringe o distorsiona el derecho a la educación, la salud, a la tierra, formando parte de las estrategias para impulsar el Estado corporativo, la división de clases y un quiebre con la visión del bienestar social (Aboites, 2001).

Durante la década de los años 1990, la globalización impuso un pensamiento único, centrado en la desesperanza. Hecho que estuvo acompañado por la caída del muro de Berlín y la proclamación del fin de la historia humana, el triunfo y dominio del capitalismo (Fukuyama, 1992). Con estos sucesos la globalización proclamaba la victoria del liberalismo económico y político, el fin de la guerra fría y la instauración de una época neoliberal, hecho que afectó todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la formación en educación superior, dado el modelo corporativo de universidad implementado, basado en la relación universidad/productividad, aprender por aprender, sin interés en la formación del pensamiento crítico ni en la resolución de los problemas sociales (Cuño, 2016).

En el contexto actual, la globalización se ve fortalecida por la inmediatez de las comunicaciones, por el acceso inmediato a la información y por el crecimiento de las Tecnologías de la Información y comunicación, a lo que se añade la búsqueda de utilidad para el uso de las tecnologías, traduciéndose como progreso de la

ciencia e instrumento valioso para los procesos comunicativos, cognitivos, que destacan por su versatilidad, pero que causan estragos a la hora de mantener viva la identidad cultural, dado que desdibuja las barreras culturales y lingüísticas, planteando un modelo único como referente de progreso para la humanidad (Esteves et. al, 2021). Modelo que, desde diversas ópticas, ha sido cuestionado por sus desatinos y por las vulnerabilidades estructurales que ha dejado a su paso a lo largo del tiempo, en los que destaca el deterioro medioambiental, la industrialización acelerada, la sobrepoblación, el aumento de catástrofes de orígenes antropogénicos, entre otros aspectos (Mejía et. al, 2021).

LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y LOS DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Producto de la globalización, la universidad latinoamericana funciona como reproductora de la ciencia moderna, del academicismo, perdiendo los espacios de acción y de actuación social, de apertura al pensamiento crítico, anclada a lineamientos coloniales. En medio de ello, la formación se centra en regímenes de evaluación, aplicable tanto estudiantes como docentes, donde el interés se centra en la capacidad de producción y el enfoque utilitario que tienen los conocimientos adquiridos. Esta realidad es acorde con los postulados de la colonialidad del saber, donde la universidad se ubica como una institución que válida los conocimientos, siguiendo una serie de criterios para garantizar la neutralidad, limitando su campo de acción social, manteniendo el orden hegemónico existente (Valenzuela, 2021).

Un orden pensado para la permanencia del elitismo social, en las estructuras coloniales, en el modelo dominante y comercial de la ciencia, donde la universidad adopta esta serie de valores y tradiciones globales, que se definen como superiores,

donde lo importante es la utilidad y universalidad del saber y otros saberes son subvalorados, en especial aquellos legados por tradiciones culturales distintas a la occidental. Así, la universidad sitúa al eurocentrismo como único criterio válido del saber, de donde todo conocimiento es explicado y verificado en estos términos, perpetuando relaciones hegemónicas de dominantes/dominados, opresores/oprimidos. Por ello, la universidad latinoamericana es sustentada en el eurocentrismo academicista, una perspectiva epistémica al servicio de la globalización (Valenzuela, 2021).

La universidad es impulsada por los ideales de la globalización, por el orden económico capitalista. En medio de ello, desarrolla relaciones de poder, de dependencia y subordinación, que se extiende desde lo económico, político, hasta llegar a conquistar los espacios culturales. Se impone así una visión de saber, de conocimiento y de ciencia que legitima las lógicas dominantes, las formas de entender la realidad, donde se privilegia el discurso totalizador de la globalización neoliberal, del modelo civilizatorio occidental, que se concibe como cúspide del desarrollo humano. En tal sentido, las tradiciones ancestrales, los modos de producción locales, sustentables y sostenidos, la identificación del ser humano con la naturaleza, con la cosmovisión plural, con la tierra, son subsumidos por la homogeneización global, como parte de la geopolítica global que determina las relaciones de poder (Ávila, 2011).

Asumir el poder implica determinar quiénes son vencedores y quiénes vencidos. Es una estructuración ontológica que descalifica la identidad alternativa, que impone la visión globalizadora como único criterio válido, creando conocimientos desde la perspectiva de los vencedores, haciendo no válidos toda producción de saber ubicado en las periferias. Estas relaciones se extienden en la universidad, en las relaciones establecidas

dentro de la misma y en la mirada distante que esta ofrece hacia las comunidades, excluyendo las experiencias y formas de vida de los grupos que tiene en formación. De esta manera, la colonialidad es el fundamento del sistema universitario latinoamericano, basado en criterios de exclusión racial, étnicos y lingüísticos, donde persiste la concepción bancaria del saber (Ávila, 2011).

Esto puede observarse en el desarrollo histórico de las universidades latinoamericanas, que guardaron estrecha relación con los avances y modernización de las ciudades, además de promover condiciones para el funcionamiento de la economía privada y a los cambios políticos suscitados. Con el paso de los años, la universidad, enteramente elitista, comenzó a dar cabida a la naciente clase media, producto de la industrialización y de nuevos avances socioeconómicos. Estos cambios favorecieron la homogeneización de la globalización y, a la vez, sirvieron como criterios para segmentar las clases sociales. Paradójicamente, la universidad se convertía en un centro lleno de complejidades, marcada por las tensiones con el Estado y con los movimientos colectivos, que demandaban igualdad social. En América Latina, estos conflictos se extendieron hacia los movimientos emergentes, que cuestionaron el carácter conservador y oligárquico de la universidad (Marsiske, 2015).

Los movimientos estudiantiles, administrativos y obreros protagonizaron los conflictos que cuestionaron la visión globalizadora de la universidad, demandando la conexión de la universidad con la sociedad y la realidad política circundante, a la par que se pedía la formación de nuevos ciudadanos, capaces de ejercer la política nacional e internacional. Este cuestionamiento a los estándares eurocéntricos de la universidad no es novedoso. Tiene sus antecedentes en la reforma de Córdoba, Argentina, que influyó en

la reestructuración de la universidad en las primeras décadas del siglo XX. Si bien los movimientos estudiantiles y los movimientos insurgentes dentro de la universidad han buscado la consolidación de una universidad auténticamente latinoamericana, donde se respete las condiciones *sui generis* de cada país, con una visión antiimperialista, anticlerical, en crítica constante al universalismo eurocéntrico y a las políticas globales norteamericanas, como la doctrina Monroe, la ideología global se ha mantenido inserta en la universidad, como continuación de la burguesía intelectual latinoamericana, que no permite la irrupción y quiebre de las estructuras coloniales presentes en este siglo (Marsiske, 2015).

En el siglo XX, señala Boaventura de Sousa Santos, la universidad se enfrentó a una doble realidad. Por un lado, se presenta como una estructura rígida, resistente a las transformaciones, pero que, por otro lado, fue susceptible a muchas transformaciones, a cambios drásticos, impulsados por factores religiosos, económicos y políticos. Es la Universidad de Córdoba pionera en impulsar el cambio desde dentro, desde factores internos, desde los movimientos estudiantiles de 1918, que repercutieron en toda América Latina, con el cual se pretendía que la universidad asumiera responsabilidad social, se sensibilizara ante las necesidades de las clases sociales y que trabajara por la transformación de las estructuras sociales existentes. La reforma de Córdoba sirvió como fundamento para la creación de universidades populares en España, para promover la educación libre en México, para la libertad de cátedra, la obligatoriedad de la educación, la autonomía e independencia de los gobiernos, lo que facilitó la creación de Facultades y Escuelas universitarias en América Latina, importantes por su trascendencia científica, literaria, humanista y política, que conjugaban el acto académico con la defensa de las ideologías emancipatorias (Pérez, 2019).

Estas dinámicas siguen dándose en el momento actual, con cambios paradigmáticos, pero que han carecido de la fortaleza suficiente para instaurar un proyecto epistémico y político definitivo, cuestionador de la realidad, resiliente y propenso al cambio social estructural. Como tal, la universidad adolece de los elementos necesarios para dar vuelcos significativos en las estructuras sociales de América Latina. Empero, esta crisis no es derivada de los últimos años, tiene su origen en el discurso de la modernidad y en la lógica hegemónica occidental, que señala que las universidades han creado un sistema de formación basado en la organización social, inculcando formas de pensar, actitudes y reflexiones que los grupos subalternos deben seguir para apoyar a las elites dominantes. Desde esta visión, las universidades se conciben como entidades al servicio de la hegemonía occidental, como medio para la trasmisión de valores y costumbres de la sociedad global, mientras controla y se convierte en legitimadora del saber y de la producción científica, considerando que conocimiento puede llamarse legítimo o ilegítimo (Alvarado, 2016).

DESCOLONIZAR LA UNIVERSIDAD

El desarrollo de la universidad latinoamericana ha estado caracterizado por las relaciones con la colonialidad del poder y del saber. Las universidades, como grandes instituciones reproductoras del saber, han estado ancladas a factores de poder y a interacciones disímiles con el Estado, lo que ha conducido a tensiones irresueltas y balances negativos que se extienden hasta nuestro tiempo. La universidad ha de ser factor decisivo para el fortalecimiento de las sociedades democráticas, pero la misma ha reducido sus alcances a tareas apolíticas dentro de la academia. El cuestionamiento de esta visión, se basa en el reclamo a la visión corporativa de la universidad, de su des-

entendimiento con la transformación de la sociedad, por el logro de una genuina autonomía, cuyo basamento sea la democracia y la interacción con la sociedad (Marsiske, 2015).

Si bien es cierto que los cambios a nivel universitario han comenzado a pensarse y a producirse desde el siglo XX, es en el siglo XXI cuando las demandas por una sociedad intercultural, por el derecho de las comunidades autóctonas, logran cristalizar la creación de las universidades interculturales, como una respuesta contundente a los avances hegemónicos de la globalización occidental. Dentro de los objetivos de la universidad intercultural se encuentra fomentar los saberes y sistemas axiológicos de los pueblos aborígenes, propiciando un diálogo entre el saber tradicional con el conocimiento científico occidental. Con ello se aspira consolidar el uso de lenguas originarias, preservar la identidad cultural, los nichos culturales, promover espacios educativos que fortalezcan el reconocimiento de la alteridad, la equidad y la justicia social (Ávila, 2011).

El proyecto de transformación y descolonización de la universidad no se sustenta en los lineamientos de la Educación Intercultural Bilingüe, ni en la retórica discursiva de la filosofía intercultural, sino que va más allá, a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, incluyentes, que tengan como horizonte desestructurar la estratificación social impuesta por la modernidad. Dicho enfoque está basado en la construcción de valores diversos, de formas otras de abordar la diferencia y las relaciones sociales, de comprender al campesino, al indígena, al afrodescendiente, lo local, lo territorial, indagando en las necesidades de vida, en las formas racionales y diversas de apropiación del trabajo y de la tierra, cuyo tratamiento es distinto al provisto por el capitalismo y la globalización, que destruyen la naturaleza, bajo la premisa de tener provecho económico de esta (Ávila, 2011).

Para De Sousa Santos (2021), entender el proyecto descolonizador e intercultural de la universidad, representa superar una línea abismal entre los conceptos de sociedad colonial, que proclama distanciamiento entre los principios universales de la ciencia y el conocimiento alternativo. Implica superar brechas entre el saber eurocentrado y el conocimiento intercultural. En otras palabras, superar el cálculo neutral, la utilidad, la productividad, pensada para el desarrollo corporativo, dando paso a la curiosidad, la reflexividad, el conocimiento histórico, el trabajo colectivo y colaborativo, el interés en la sociedad, la posibilidad de elegir, el distanciamiento de los valores universales, aproximándose a visiones peculiares de la cultura. Significa esto un divorcio con el Estado burocrático y una aproximación a la identidad cultural, a la naturaleza y a la emancipación social.

A pesar de que es de la universidad de donde se desprenden los conceptos de autonomía, libertad académica y responsabilidad social, la crisis inducida por la globalización, supone la creación de problemas estructurales, que no requieren soluciones modernas, sino una intervención intercultural, que promueva un quiebre en los estándares paradigmáticos, que no ofrecen soluciones a los problemas concretos de la sociedad. La universidad intercultural, es una propuesta política y epistémica otra, que contemplan la insubordinación del saber, la heterogeneidad y complejidad del pensamiento, frente a las pretensiones totalizadoras de la modernidad (De Sousa, 2021).

Para Catherine Walsh (2010), las propuestas de reformas interculturales no buscan el beneficio individual ni productivo, sino la construcción de un proyecto colectivo de interés común, ajeno a la competitividad propuesta por la globalización occidental. Con esto no se pierde el sentido riguroso de la educación universitaria, sino que se hace un llamado a establecer la in-

terculturalidad como criterio común de acción académica. Este hecho, según precisa la autora, ha venido destacándose desde los inicios del siglo XXI, cuando en México se establece un modelo educativo intercultural que parte de la primaria hasta la universidad, consolidándose en la creación de universidades interculturales, que asocian el conocimiento académico con las tradiciones y enfoques propios de la cultura, cuya finalidad es forjar profesionales comprometidos con el impulso nacional, regional y con la preservación de la identidad cultural.

De esta forma, la interculturalidad expande su conceptualización, deja de ser un asunto indígena y se convierte en una tarea para todos, en un proceso de diálogo y aprendizaje permanente, que requiere de la implementación de nuevas prácticas y nuevos aprendizajes. En América Latina este ejercicio se ha extendido de México hacia Colombia, Venezuela, donde la educación intercultural promueve la convivencia y la educación propia; aunque esta propuesta se presenta como un subsistema educativo, lo que amerita repensar, interpretar, refundar y descolonizar la universidad. Hecho que ha sido adelantado en los escenarios de Bolivia y Ecuador, cuyos ejes de acción universitario se han venido centrando en la descolonización del sistema universitario, como requisito previo para una política educativa intercultural, que sea estructural, diferente y que promueva la superación de las desigualdades sociales, la corrupción, la violencia y otra serie de condicionamientos negativos insertos en la sociedad y la universidad (Walsh, 2010). Las universidades interculturales plantean metodologías de trabajo propio y autónomo, pensado para la ruptura con las tradiciones hegemónicas occidentales, con la finalidad de que se inserten dentro de las dinámicas sociales, viabilizando la interculturalidad y la ampliación del conocimiento crítico, la ecología de saberes, donde convergen las voces de los académicos, líderes, docentes,

intelectuales, siendo un espacio de encuentro con la realidad y sus circunstancias (Pérez, 2019).

CONCLUSIÓN

En la era de la globalización, la universidad tiene varios retos que afrontar, entre ellos superar el academicismo y la hegemonía discursiva occidental, creando la oportunidad de legitimar saberes otros, anti sistémicos, subversivos, que dan espacio a nuevas formas de ver y comprender la realidad. Se trata de la construcción de un proyecto ontológico, político y epistémico otro, que reconoce la importancia de la transformación de la sociedad, de la complejidad de la cultura, del reconocimiento de la memoria ancestral y de la separación definitiva de la universidad con la visión utilitarista y corporativa occidental.

En medio de ello, las relaciones de poder han de ser sustituidas por nuevas modalidades de interacción, por formas interculturales de ver y comprender al otro, sumándose a proyectos de resistencia que tienden a la conformación de universidades otras, fuera de la hegemonía occidental sin perder de vista la importancia del debate, de la historia, de las relaciones asimétricas de poder, lo que evidencia la urgencia de un viraje decolonial. Un cambio de rumbo que significa la descolonización de la universidad, la revisión del conocimiento periférico, del cuestionamiento al eurocentrismo, como estrategias para superar la homogeneización promovida por la globalización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aboites, Hugo (2001). "Globalización y Universidad". En: El dilema. La universidad mexicana al comienzo del siglo. UAM/UCLAT, México.

Alvarado, José (2019). "Horizontes de la ética medioambiental: consideraciones intergeneracionales". Revista de Filosofía, 36(91). Recuperado a partir de [https://produccioncientifi-](https://produccioncientifi)

caluz.org./index.php/filosofia/article/view/31468

Alvarado, José (2016). "Pensar la universidad en perspectiva decolonial". *Revista de Filosofía*, 33(84). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org./index.php/filosofia/article/view/31007>

Ávila, Agustín (2011). "Universidades interculturales y colonialidad del saber". *Revista de Educación y Desarrollo*, Núm. 16. Recuperado a partir de https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/16/016_Avila.pdf

Barragán, Daniel (2010). "La Globalización, un proceso hegemónico mundial: orígenes, repercusiones y actualidad". *Vía IURIS*, Núm. 10.

Cuño, Justo (2016). "La universidad Latinoamericana en la encrucijada: amenazas, desafíos y soluciones". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 18, Núm. 26.

De Sousa Santos, Boaventura (2021). *Descolonizar la Universidad: el desafío de la justicia cognitiva global*. CLACSO, Buenos Aires.

Dussel, Enrique (2000). "La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas". *Biblioteca Virtual CLACSO*. Recuperado a partir de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708040738/4_dussel.pdf

Esteves, Zila; Garcés, Elizabeth & Solís, Marlene (2021). "Globalización del saber: Nuevas formas de escritura determinadas por los medios digitales". *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5662731>

Fukuyama, Francis (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta, España.

Hinkelammert, Franz (2005). "La universidad frente a la globalización". *Polis*, *Revista de la Universidad Boli-*

variana, Vol. 4, Núm. 11.

Marsiske, Renate (2015). "La universidad latinoamericana en el siglo XX: una aproximación". *Universidades*, Núm. 65. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/pdf/373/37341213006.pdf>

Mejía, Loreley; Cujía, Sileny; & Liñan, Yuly (2021). "Desarrollo sostenible: Crítica al modelo de civilización occidental". *Revista de Filosofía*, 38 (Núm. Especial). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5140690>

Méndez, Johan & Morán, Lino (2015). "Pensar más allá de la modernidad eurocéntrica en perspectiva decolonial". *Revista de Filosofía*, 31(78). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/19600>

Pérez, Fabián (2019). "Emergencia de Otra Universidad: popular, indígena, campesina e intercultural". *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (10). <https://doi.org/10.5281/zenodo.3241397>

Valenzuela, Carolina (2021). "La universidad como espacio de colonialidad: el desafío de repensar la educación". *Revista de Filosofía*, 38(99), 780 - 790. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5700267>

Walsh, Catherine (2010). "Interculturalidad crítica y educación intercultural". En: *Viaña, Jorge; Tapia, Luis & Walsh, Catherine (Editores). Construyendo Interculturalidad Crítica*. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, Bolivia.